



Orden del día de la reunión

1. Aprobación del acta de la última reunión de la Comisión Académica del Máster.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de un nuevo miembro en la Comisión Académica del Máster.
3. Información de la coordinación: a) sobre la asignación de tutor para el TFM.
4. Trabajos de Secretaría relacionados con el máster: a) automatización del procedimiento de asignación de prácticas y de TFMs, b) recepción de trabajos de TFM.
5. Posible modificación del reglamento de TFM en relación con la entrega de los TFM a través de la secretaría del centro.
6. Discusión y decisión sobre la necesidad de modificar la memoria de verificación del título.
7. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Juan Manuel Domínguez, Rosa Esteve, Pedro Luis Cobos, Patricia García, María José Martos, Mariola Palma, Gianluigi Moscato y Carmen Romo

Disculpan su asistencia:

Maribel Hombrados y Miguel Ángel García

Desarrollo de la sesión

1. Aprobación del acta de la última reunión de la Comisión Académica del Máster

Se aprueba el acta tras la realización de varios cambios.

2. Propuesta y aprobación, si procede, de un nuevo miembro en la Comisión Académica del Máster

Se propone a la profesora María Isabel Hombrados Mendieta y se plantea la necesidad de incorporar al nuevo alumno.

3. Información de la coordinación: a) sobre la asignación de tutor para el TFM.

El coordinador informa de cómo ha funcionado la asignación de TFM con el nuevo sistema. Se puede observar una mejor distribución de los TFM entre los docentes.

En este punto se informa que lamentablemente las actas para las prácticas y TFM se cierran el 15 de octubre por lo que se elimina la opción del tribunal de diciembre.

4. Trabajos de Secretaría relacionados con el máster: a) automatización del procedimiento de asignación de prácticas y de TFMs, b) recepción de trabajos de TFM.

La secretaría del centro solicita que se le comunique las convocatorias de TFM para saber cuándo les van a llegar. La documentación que se presenta es únicamente la solicitud de la defensa, ya que el texto se entrega vía digital.

En cualquier caso, el procedimiento de asignación de TFM y de prácticas los llevarán los coordinadores respectivos y no la secretaría del centro.

5. Posible modificación del reglamento de TFM en relación con la entrega de los TFM a través de la secretaría del centro.

Se acuerda eliminar la entrega en papel en la secretaría, sería únicamente digital, por lo tanto hay que modificar el procedimiento de entrega en el reglamento. Este cambio se pasará por junta de centro.

En este punto la decana informa que se va a solicitar que los alumnos evalúen a los tutores de prácticas externos. Pedro Cobos propone colocar ese cuestionario en el campus, para facilitar la recogida y análisis de los datos. Igualmente se va a evaluar todo el procedimiento de los TFM. En la reunión se presenta una propuesta de cuestionario desde el centro. Igualmente, Carmen Romo facilitará a los actuales tutores de prácticas el cuestionario de evaluación de las mismas.

6. Discusión y decisión sobre la necesidad de modificar la memoria de verificación del título

Se informa de los miembros del área que han solicitado ser parte de ese grupo de trabajo (Jesús San Martín, Maribel Hombrados, Juanma Domínguez, Carmen Romo, Carlos Gallego, Mariola Palma, Luis Gómez, Francisco Manuel Llorente y Patricia García).

Se identifican los posibles puntos a abordar en la modificación: la existencia o no de itinerarios, la duración y el incremento de créditos del máster, la ampliación a 12 créditos del TFM lo que implicaría 3 semestres, el cambio de asignaturas, el carácter obligatorio y optativo de las asignaturas, la revisión de las competencias, la modificación del sistema de evaluación, se plantea la

necesidad de reflexionar sobre si estamos consiguiendo los objetivos formativos del máster, también se habla sobre la actitud “pasiva” que tienen algunos grupos ante la carga de trabajo del máster.

Se acuerda hacer un calendario de trabajo para tener una propuesta en diciembre.

7. Ruegos y preguntas.

Se informa que desde calidad se han revisado la web de los posgrados y hay un documento que recoge los ajustes a llevar a cabo.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 12.30 h.

La secretaria

Vº. Bº. La presidenta

Fdo. Patricia García Leiva

Fdo. Rosa Esteve Zarazaga